



# VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

## DE LAS SESIONES DEL PODER LEGISLATIVO DE LA PROVINCIA DEL CHACO

REUNIÓN N° 23

SESIÓN ESPECIAL N° 03

Resistencia, 31 de Julio de 2019

Presidencia de la señora LIDIA ÉLIDA CUESTA

Secretaría de los señores RUBÉN DARÍO GAMARRA y CARLOS IGNACIO RUIZ

Prosecretaría de la señora ADELA MARCELINA YAPUR

### DIPUTADOS PRESENTES

### DIPUTADOS AUSENTES

ALONSO, Susana Lilián  
ARADAS, Alejandro Gabriel  
AYALA, Juan Carlos  
BACILEFF IVANOFF, Darío Augusto  
BATALLA, Carina Noemí  
BERGIA, Juan José  
CHAROLE, Andrea Anastacia  
CORRADI, Gustavo Silvio  
CRISTALDO, Gladis Noemí  
CURÍN, Pablo Alberto  
CUESTA, Lidia Élide  
DELGADO, Carmen Noemí  
DIAZ, Aurelio Heriberto  
DOMÍNGUEZ, Hugo Dardo  
DUMRAUF, Irene Ada  
EL HALLI OBEID, Luis Alberto  
FONSECA, María Lilián  
GARCÍA AMUD, Nadia Soledad  
GONZALEZ, Claudia Noemí  
GUTIÉRREZ, Livio Edgardo  
NIKISCH, Roy Abelardo  
PANZARDI, Claudia Lorena  
PAREDES, Enrique  
PECHE, Carim Antonio  
PEDRINI, Juan Manuel  
SAGER, Hugo Abel  
SÁNCHEZ, Ricardo Luis  
SPOLJARIC, Liliana Estela  
TRABALÓN, Héctor Daniel  
VARGAS, María Elena  
ZDERO, Leandro César

Con Aviso

En Comisión

.-

Con licencia

VEGA, Héctor Justino

\*LA PRESENTE INFORMACIÓN ES SUMINISTRADA  
POR LA DIRECCIÓN DE MESA DE ENTRADAS Y  
SALIDAS



Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

"Año 2019, centenario del nacimiento de  
Eva Duarte de Perón".  
Ley 2971-A

Sesión Especial 03  
31-07-19

### S U M A R I O

- 1.- **APERTURA E INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE PODERES**  
(Pág. 01).
- 2.- **INCORPORACIÓN AL CUERPO DEL DIPUTADO ELECTO JUAN CARLOS  
AYALA.** (Pág. 02).
- 3.- **JURAMENTO DEL LEGISLADOR JUAN CARLOS AYALA** (Pág. 05).



Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

"Año 2019, centenario del nacimiento de  
Eva Duarte de Perón".  
Ley 2971-A

Sesión Especial del 31-07-19

## A P É N D I C E

Resolución N° 1399, por la que se incorpora a la Cámara de Diputados al señor Juan Carlos Ayala, como diputado de la provincia del Chaco en reemplazo y hasta completar el mandato del señor legislador Rubén Walter Aquino. (Pág. 06).



PODER  
LEGISLATIVO  
DEL CHACO

Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

"Año 2019, centenario del nacimiento de  
Eva Duarte de Perón".  
Ley 2971-A

Sesión Especial del 31-7-19

## R E F E R E N C I A S

📖 **Sr.** - Señor.

📖 **Sra.** - Señora.

📖 **N°** - Número.

-En Resistencia, capital de la provincia del Chaco, en el recinto de sesiones "Escribano Deolindo Felipe Bittel" del Poder Legislativo, a 31 de julio de 2019, siendo las 14 y 44, dice la

**1.- APERTURA E INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE PODERES**

**SRA. PRESIDENTE (Cuesta).**- Para dar inicio a la sesión especial, vamos a designar a los representantes en la Comisión de Poderes.

Tiene la palabra el señor legislador Sager.

**SR. SAGER.**- Gracias, señora presidente.

Vamos a designar, desde nuestro bloque, a los diputados Bacileff Ivanoff y Spoljaric.

**SRA. PRESIDENTE (Cuesta).**- Tiene la palabra el señor legislador Corradi.

**SR. CORRADI.**- Gracias, señora presidente.

Proponemos a los diputados Domínguez y Delgado de Britto.

**SRA. PRESIDENTE (Cuesta).**- ¿Alguien más quiere integrar la Comisión de Poderes?

Está a consideración. Se va a votar.

-Resulta afirmativa.

**SRA. PRESIDENTE (Cuesta).**- Aprobado.

La Presidencia invita pasar a un cuarto intermedio.



-Así se hace.

-Es la hora 14 y 45.

-Ingresan al recinto los integrantes de la Comisión Especial de Poderes, junto con el diputado electo Juan Carlos Ayala; y a las 14 y 56, dice la

**2.- INCORPORACIÓN AL CUERPO DEL DIPUTADO ELECTO JUAN CARLOS AYALA.**

**SRA. PRESIDENTE (Cuesta).**- Con quórum, se reanuda la sesión especial.

Tiene la palabra el señor diputado Bacileff Ivanoff.

**SR. BACILEFF IVANOFF.**- Gracias, señora presidente.

En el cometido que nos diera la Comisión de Poderes, a los efectos de verificar los pliegos del ciudadano Juan Carlos Ayala, analizamos el expediente 210, del 8 de agosto de 2017, de la Justicia Electoral, como también las fojas que lo acompañan con la notificación que se cursara a esta Legislatura.

En dicho cometido, hemos observado que no existen impugnaciones, observaciones y/o achaques jurídicos y/o morales por las personas legitimadas y/o por otras hacia la persona de Juan Carlos Ayala, matrícula individual 12.793.427, para que asuma como diputado provincial del Chaco; por lo cual y atento a lo dicho, hemos llevado adelante, como comisión, la siguiente resolución y/o despacho, para someter a consideración de este Cuerpo, señora presidente, que paso a leer, si usted me permite.

-Asentimiento.

**SR. BACILEFF IVANOFF.**- "La Cámara de Diputados de la provincia del Chaco resuelve: 1º) Incorporar a la Cámara de



Diputados al señor Juan Carlos Ayala, matrícula individual 12.793.427, como diputado de la provincia del Chaco, a partir del 31 de julio de 2019, en reemplazo y hasta completar el mandato del señor legislador Rubén Walter Aquino, cuyo deceso se produjera el 3 de julio de 2019, de conformidad con lo que prescribe el artículo 156 de la ley 834-Q, antes 4169, Régimen Electoral. 2°) Registrar la presente resolución, efectuar las comunicaciones pertinentes y oportunamente proceder a su archivo".

Así que, señora presidente, esta es la resolución que sometemos a consideración del Cuerpo para que luego, por supuesto, una vez aprobada, pueda asumir el diputado.

**SRA. PRESIDENTE (Cuesta).**- Está a consideración del Cuerpo el despacho producido por la Comisión Especial de Poderes. Se va a votar.

-Resulta afirmativa. (Ver texto en páginas siguientes).



**SRA. PRESIDENTE (Cuesta).**- Queda aprobado el dictamen; en consecuencia, la resolución 1399.

**3.- JURAMENTO DEL LEGISLADOR JUAN CARLOS AYALA**

**SRA. PRESIDENTE (Cuesta).**- Invito al señor Juan Carlos Ayala para tomarle el juramento correspondiente.

-El señor legislador Ayala se adelanta hasta el estrado de la Presidencia, y dice la

**SRA. PRESIDENTE (Cuesta).**- Señor Juan Carlos Ayala: ¿Juráis ejercer fielmente el mandato de diputado provincial y desempeñarlo en todo de conformidad con lo que prescribe la Constitución de la provincia 1957-1994?

**SR. AYALA.**- Por mi familia, por mi honor, por la memoria de mi compañero y amigo Rubén Aquino, por el pueblo de mi provincia, ¡sí, juro!

**SRA. PRESIDENTE (Cuesta).**- Si así no lo hicieréis, Dios y la Patria se lo demanden. (Aplausos).

-El diputado Juan Carlos Ayala recibe los saludos de las autoridades, de sus pares, familiares y amigos.

**SRA. PRESIDENTE (Cuesta).**- Damos por finalizada la sesión especial.

-Es la hora 15.

